

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRIMOTO

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

Ejecución de la Obra - IOARR: "REHABILITACIÓN, REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) VÍA PEATONAL ZARUMILLA - NUEVO TOTORA DISTRITO DE CHIRIMOTO, PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2612416.

PROCEDIMIENTO NO COMPETITIVO N°01-2025-MDCH/DEC.

Siendo las 15:30 horas del día 19 de mayo del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chirimoto, el Jefe de Abastecimiento responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de conducir y desarrollar el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 001 – MDCH/DEC- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de contratación es la Ejecución del Saldo de Obra - IOARR: "REHABILITACIÓN, REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) VÍA PEATONAL ZARUMILLA - NUEVO TOTORA DISTRITO DE CHIRIMOTO, PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2612416.", a fin de efectuar la evaluación de la oferta y otorgamiento de la Buena Pro.

I.- Orden del Día:

El Presidente del Comité de Selección declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para evaluar la admisión, evaluación y otorgamiento de la buena pro, del **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 001 – MDCH/DEC- PRIMERA CONVOCATORIA**, para la Contratación del Saldo de Obra: "REHABILITACIÓN, REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) VÍA PEATONAL ZARUMILLA - NUEVO TOTORA DISTRITO DE CHIRIMOTO, PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2612416.

II.- Informes y Antecedentes:

- 2.1. El jefe de Abastecimiento responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de conducir y desarrollar el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 001 – MDCH/DEC- PRIMERA CONVOCATORIA

Mediante CARTA MULTIPLE N° 005-2025-MDCH/ABAS/GHB., de fecha 28 de abril 2025, de se invita a los postores.

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC
1	GM & KADEY CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20611461411
2	NEGOCIOS & CONSTRUCCIONES ARCE E.I.R.L.	20607533661
3	LIEDCON EIRL	20607533661
4	SOTO & CARRASCO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20604848971

Mediante INFORME N° 009-2025-MDCH/ABAS/GHB., de fecha 05 de mayo 2025, el encargad de la DEC, remite la estrategia de contratación dando como postor que cumple los requisitos en el marco del Art. 46 a la empresa **LIEDCON EIRL** RUC: 20607533661, por un monto ofertado de **S/. 770,023.00**


GELDER HUAMAN BUSTOS
JEFE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO
DNI: 71194574

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRIMOTO

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Mediante CARTA N°0021 – 2025 – LIEDCON EIRL/EMSL – TG, de fecha 19 de mayo 2025, el postor IDENTIFICADO presenta el contenido mínimo para la oferta ganadora.

III.- DE LA REVISIÓN, ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

3.1. Con fecha 19 de mayo de 2025, se procede a revisar la oferta presentada, por el postor en merito a la invitación efectuada.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTA	POSTOR:
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE
a) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE
f) Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento y la documentación que acredite el mismo, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (Anexo N° 5)	CUMPLE
e) Oferta económica (Anexo N° 6). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación.	PRESENTA/CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	ADMITIDA

2.6 Seguidamente el JEFE ENCARGADO DE LA DEC, procedió a la revisión del cumplimiento de los Requisitos de Calificación de la oferta admitida como establece las Bases de un Procedimiento No Competitivo, conforme se describe e ilustra a continuación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR	RESULTADO
LIEDCON EIRL	CALIFICA

N°	POSTOR	RUC	MINTO ADJUDICADO
1	LIEDCON EIRL	20607533661	S/. 770,023.00

De acuerdo a lo descrito se CALIFICA la oferta del Postor LIEDCON EIRL


GELDER HUAMAN BUSTOS
JEFE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO
DNI: 71194574

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRIMOTO

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

III Despacho:

Por consiguiente, los Miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad lo siguiente:

- 3.1 OTORGAR LA BUENA PRO**, del **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 001-2025-MDC/DEC - PRIMERA CONVOCATORIA**, por el monto ofertado de **S/ 770,023.00 (SETECIENTOS SETENTA MIL VEINTITRES CON 00/100 SOLES)**, para la Contratación de Ejecución del Saldo de Obra - IOARR: "REHABILITACIÓN, REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) VÍA PEATONAL ZARUMILLA - NUEVO TOTORA DISTRITO DE CHIRI-MOTO, PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS", CON CUI N° 2612416.

Siendo las 17:00 horas del 19 de mayo del 2025, se da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRIMOTO

.....
Dirección Encargada de la Contratación
(DEC)

.....
GELDER HUAMAN BUSTOS
JEFE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO
DNI: 71194574